

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2635** BOWLING PARK, S.A.

El administrador único de la mercantil, "Bowling Park, S.A. con CIF A81329773 convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad que tiene prevista su celebración en Madrid, calle Velázquez 157 Bajo, el día 27 de junio de 2025 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social 2024.

Segundo.- Propuesta y aprobación de la distribución del ejercicio 2024.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Ampliación de capital social y consecuente modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales para adaptar la cifra de capital a la cifra resultante del aumento.

a) Aumento del capital social mediante aportaciones dinerarias en la cantidad de trescientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve euros con setenta y cuatro céntimos (399.999,74€), mediante la emisión de 58.309 nuevas acciones ordinarias y al portador de 6,86 euros de valor nominal cada una de ellas.

b) Modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales para adaptar la cifra de capital social a la cifra resultante tras la ejecución del acuerdo de aumento.

Segundo.- Delegación de Facultades.

Tercero.- Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria y de acuerdo con lo establecido en los artículos 197 y 272 del Real Decreto Ley 1/2010 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los Accionistas que, desde la recepción de la presente convocatoria hasta el séptimo día anterior al previsto a la celebración de la Junta, podrán examinar en el domicilio social, así como pedir la entrega o el envío gratuito y formular preguntas sobre las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado que refleja los cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio y Memora), todo ello correspondiente al ejercicio social 2024.

Durante la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar verbalmente

las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y a la legislación vigente.

En Madrid, 16 de mayo de 2025.- Pablo Alberto Santafé Méndez,  
Administrador único.

**ID: A250023029-1**